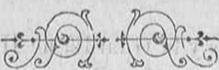



 Precio de suscripción:  
 50 pesetas  
 al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA


 Anuncios y remitidos  
 Precios convencionales  
 Pago adelantado  
 Administración  
 Santa Clara, 28

## SOCIALISTAS PARADISIACOS

Los señores de la Unión Nacional han publicado su proyecto de presupuesto. Importa en total 839.291.873 ptas. y 91 centimos y ofrece una economía de 111 millones 18.604 ptas. y 40 céntimos comparado con el proyecto del ministro de Hacienda.

En el presupuesto de la Unión Nacional las obligaciones eclesiásticas del Estado se reducen de 50.931.503 pesetas y 87 centimos a 50.000.000 de pesetas, es decir, más del 25 por 100, y se hace esta reducción sin tener en cuenta que tales obligaciones tienen carácter de deudas reconocidas y no simplemente de gasto voluntario.

Un deudor puede economizar sus gastos voluntarios; lo que no puede es reducir los créditos a favor de sus acreedores, ni las cantidades que ha de destinar a satisfacerlos. Pueden reducirse, por ejemplo, los gastos de la Real Casa; pero no pueden disminuirse los intereses de la deuda pública. De otro modo, la nación resultaría en bancarrota y perdería el crédito enteramente.

Las obligaciones eclesiásticas que satisface el Estado proviene de haberse incantado el mismo de los bienes de la Iglesia. Nada tendría que pagar si no hubiese cometido esa rapiña que se llama desamortización. Pero arrebató a la Iglesia una renta anual, valuada por Alvarez Guerra en su «Metodo de extinguir la Deuda pública», en 239.800.725 (diecios treinta y nueve millones ochocientos mil setecientos veinticinco) pesetas; cifra que aceptó por exacta el progresista Canga Argüelles en su «Diccionario de Hacienda»; es decir, el Estado privó a la Iglesia de un capital de 4.441.179.200 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un millones, ciento setenta y nueve mil doscientas) pesetas, restitución de todo lo cual—y bien escasa, por cierto, tan escasa, que apenas puede llamarse restitución—son las obligaciones eclesiásticas que satisface actualmente el Estado. Estas obligaciones vienen a importar unos 40 millones al año, en lugar de los 239 millones que, en cifra redonda, tenía la Iglesia de rentas antes de la desamortización; y por consiguiente, los 40 millones no son ni la octava parte de lo que la Iglesia percibiría anualmente si el Estado no lo hubiera arrebatado sus bienes.

Por la benignidad de la Iglesia se llegó a un arreglo en el Concordato, donde se estipuló que se aumentarían las asignacio-

nes eclesiásticas, cosa que no se ha hecho, y reconoció el Estado la obligación en que se hallaba de *compensar* con esas asignaciones las rentas eclesiásticas de que se había apoderado malamente. De modo que el Estado convino en que los gastos de Culto y Clero que se obligaba a satisfacer no era don voluntario suyo, sino derecho de la Iglesia, una compensación.

¿Hay manera de reducir estas asignaciones sin atentar contra el derecho—reconocido a la Iglesia, sin faltar descaradamente a la obligación de *compensar*, sin desconocer los principios más elementales de la moral y la justicia?

Si el ejército, si la marina, cualquier organismo del Estado hubiera enriquecido a éste con un capítulo de más de cuatro mil cuatrocientos millones de pesetas, ¿habría nadie, ni siquiera la Unión Nacional, que se atreviese a regatear la mezquina compensación que se le da a la Iglesia por esos cuatro mil cuatrocientos millones?

Basta exponer las anteriores cifras, para darse cuenta de la insoportable injusticia que envuelve la rebaja propuesta por la Unión Nacional en las obligaciones eclesiásticas del Estado español, cuyo crédito no se consolidará, cuando se ve que niega las obligaciones contraídas con la Iglesia, indicio seguro de que luego desconocerá las que contraiga con los particulares.

## ODIO SATÁNICO, PERO TORPE

El Sr. Lerroix ha dicho terminantemente en el Congreso «que en España hay muchos republicanos clericales», pues él conoce a muchos que tienen a sus hijos estudiando en el colegio de jesuitas, y *sin embargo se llaman republicanos*.

Item más: al entierro del Dr. Robert no asistieron los federales, *porque el doctor estaba amortajado con el hábito de la Merced*.

De modo que, según Lerroix y los federales de Barcelona, no se puede ser republicano y católico, ni federal y cristiano.

¿No hay quien pida la palabra?

¿Y que tengan valor estos republicanos para decir una y mil veces que los católicos confundimos la Religión con la política!

No; los católicos no hacemos eso. Nosotros decimos que puede haber republicanos como Garcia Moreno, que era fervoro-

so católico y murió como un mártir. Nosotros decimos que puede haber buenos católicos en todas las formas de gobierno, como los hay en todas las latitudes. Ellos, ellos, los muy republicanos, son los que maliciosamente dicen estos disparates, como dicen lo contrario cuando les conviene.

Tan sincero y noble es este lenguaje, como asegurar bajo su palabra que son librepensadores, y pedir a gritos la expulsión de las Ordenes religiosas.

¿Y hay quien oiga y crea y siga a tales hombres? Por fines bastardos y mezquinas ambiciones, se explica; pero con miras elevadas y rectos deseos de civilización y progreso, no puede ser.

Senegar, en nombre de la libertad y de la república, de Jesucristo, que creó la fraternidad universal y rompió las cadenas de los esclavos; hacer incompatible la república con el cristianismo, que bendice a las autoridades republicanas como a las monárquicas; apartarse como republicanos, y por ser republicanos, del cadáver de un ilustre patricio, sólo porque vestía el hábito que simboliza la caridad, el valor y el patriotismo más grande, es dar pruebas de crasa ignorancia, grotesca malicia y torpe inconsecuencia.

Es odio satánico, pero torpe.

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 1.º— Nuestra Señora de la luz y San Iñigo.

Lunes, 2.—Santos Pedro y Marcelino.

Martes, 3.—Santas Paula y Clotilde y San Isaac.

Miércoles, 4.—San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina.

### Cultos.

Domingo, 1.º— La Misa y oficio divino son de la Dominica 2.ª después de Pentecostés con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoración de la Octava y de San Ubaldo, obispo y confesor.

En la Catedral Homilia por el R. D. Refael Mascaró, Vicario.

En el Rosario, se celebra la conclusión de los cultos del Mes de María juntamente con el ejercicio del primer domingo de mes. Predicará el Rdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro. Terminará la función con la procesión mensual. Hay concedida Indulgencia plenaria.

En San Francisco, se celebra la solemnidad del Santísimo Corpus Christi. En la Misa mayor predicará el Rdo. P. José M.ª Marmo, Director de la casa Salesiana.

En San Agustín, por la mañana, a las 5 y media, Misa rezada con puntos de meditación. A las 7 y media, Misa de comunión general propia de los primeros domingos para los socios del Apostolado con las respectivas secciones de los nueve

## Gaceta.

## DIA DEL S.S. CORPUS

El jueves próximo pasado, en que la Iglesia celebra la incomparable solemnidad del augustísimo Sacramento del Altar, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral una de las más solemnes fiestas que hemos tenido ocasión de presenciar, merced á la brillantez del sagrado culto, y á la numerosísima concurrencia. Expuesto el Santísimo Sacramento cantóse solemnemente la Hora canónica de *Tertia*, empezándose acto seguido la Santa Misa, que fué oficiada por el M. I. Sr. Deán. Ocupó la Cátedra Sagrada, el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela, quien presentó á la adorable Eucaristía, como sacramento de paz y caridad manifestando como el Divino Salvador por medio de este Sacramento de amor, realizó el sublime ideal de la unión verdaderamente fraternal de todos los cristianos. La Capilla de música ejecutó el *Kirie* y *Gloria* de M. Cagliero y un severo *Credo* y *Agnus* del Mtro. Ribera. La espaciosa nave y capillas de la Catedral rebotaban de gente y la espléndida iluminación revelaba la gran solemnidad del día.

Por la tarde á las cuatro comenzó el solemne canto de vísperas á orquesta, que resultaron asimismo muy solemnes por la gravedad del canto y notable concurso. Después de completas y máitines organizóse la procesión general de este día, á la que concurrieron, como es de precepto, todas las Asociaciones y Congregaciones religiosas de esta ciudad con sus respectivos pendones. Recordamos en este momento á las Escuelas Católicas, el Oratorio Salesiano, Cofradías y Hermandades, «Círculo» Católico con su estandarte que era llevado por D. Juan Capó sosteniendo sus borlas D. Juan Anglada y D. Juan Vazquez; el Apostolado de la Oración, cuyo pendón llevaba D. Angel Ruiz Pablo, sosteniendo las borlas D. Lorenzo Cabrisas, y el Dr. Antonio Anglada, Notario. Seguían numerosas parejas del «Centro Agrícola» y los payeses vestidos á la antigua usanza, Cruces parroquiales y catedral, Capilla de música, Seminaristas, Clero y Cabildo, M. I. Ayuntamiento, Sres. Militares y Autoridades con blandones. Todo el trayecto estuvo adornado con colgaduras, habiéndose esparcido por toda la carrera numerosas flores naturales. Lo avanzado de la hora en que salió la procesión este año la deslució sobremanera, como que á causa de lo desapacible de la tarde y del incómodo viento que se dejaba sentir, las luces á menudo se apagaban, quedando poco menos que á oscuras, pues en la plaza del Borne había ya cerrado la noche.

Debemos hacer constar, para honor de esta ciudad, que todos los espectadores guardaron religioso respeto y compostura ante el paso del cortejo que acompañaba al Señor Sacramentado.

*Una falta.*—Fué bastante notable la de los jóvenes congregantes de San Luis y jovencitos de San Estanislao en la procesión de anteayer, pues hace unos veinte y cinco años que los primeros venían asistiendo en número muy considerable á las procesiones del SSmo. Corpus y Viernes Santo de esta Catedral. Según se nos ha informado, obedeció esa falta de asistencia

oficios y la Guardia de Honor. A las 7 de la tarde, inauguración solemne de la oración diaria de 40 Horas: expuesto el Divino Sacramento, se rezará el Santo Rosario, siguiendo luego el ejercicio mensual del Corazón de Jesús con los Padrenuestros cantados, breve plática por el Sr. Director del Apostolado, canto de letrillas y reserva.

En todo lo restante del mes, á contar desde el lunes día 2, habrá diariamente en dicha Iglesia dos Misas rezadas, practicándose durante las mismas el correspondiente ejercicio de Junio: la una será á las 5 y cuarto y la otra á las 7 y media, aplicándose el fruto impetratorio de ambas por las necesidades é intenciones particulares de las personas inscritas en los coros de la Písimas alianza de los devotos del Sagrado Corazón.

Por la tarde, la exposición de Jesús Sacramentado será de 7 y media á 8 y media, rezándose todos los días el Rosario Mariano y practicándose ejercicios varios dedicados á la mayor gloria del Rey de los corazones.

Las dos Misas que se dirán, en las horas anunciadas arriba, el día del Corazón de Jesús, serán de comunión general, á la que se invita á todas las personas que practican la devoción de los *nueve viernes* primeros de mes y á las que, con motivo de la fiesta, acostumbra á rendir un tributo especial de amor y desagravios al Corazón ultrajado de nuestro adorable Salvador.

En Santa Clara, continúa la Novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. Predica todos los días el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan, Pbro.

Lunes, 2.—La Misa y oficio divino son del 4.º día de la Octava con rito semidoble, haciendo conmemoración de San Pablo de la Cruz confesor y de los Santos Marcelino y compañeros mártires.

Martes, 3.—La Misa y oficio divino son del 5.º día de la Octava con rito semidoble.

Miércoles, 4.—La Misa y oficio divino son del 6.º día de la Octava con rito semidoble, haciendo conmemoración de San Francisco Caraciolo, confesor.

En Santa Clara, se celebrará hoy la solemnidad del S.S. Corpus. A las 10 exposición y misa solemne en cuyo ofertorio predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Catequista del Seminario. A las tres la Novena al Sagrado Corazón, con sermón que dirá el Rdo. Dr. Sebastián Juan Pbro., Profesor del Seminario. A las 4 vísperas solemnes y á las 5 y cuarto procesión de reserva en la que oficiará el M. I. Sr. Vicario Capitular.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

## EL REZO DEL OFICIO PARVO DEL SAGRADO CORAZÓN.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que el rezo del Oficio Parvo del Sagrado Corazón se propague entre los fieles.

## RESOLUCION APOSTOLICA

Rezar el Oficio Parvo del Sagrado Corazón y propagarle.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las obras de propaganda católica.
- 2.ª Los Celadores y Celadoras de este Centro.
- 3.ª La santificación de los días festivos.
- 4.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 5.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio de 1902, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Clotilde, Reina.

\* 29, San Pedro y San Pablo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de un asociados y la de una asociada, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

al hecho de haber quedado disuelta la Congregación el día 5 de este mes, en razón á qué, de la manera como estaba constituida, creyó la Junta directiva que no se hallaba en condiciones de ser civilmente registrada. Ultimamente hemos sabido que se trata de reorganizarla y dar á la misma una nueva forma, á fin de que, al inscribirla en el registro civil, pueda tener lo que se ha dado en llamar existencia legal. Lo celebráramos, atendiendo al gran bien que hacia semejante Congregación á nuestra juventud.

*Aciso.*—El próximo miércoles, se celebrará en la Iglesia de Religiosas Clarisas la solemnidad del Santísimo *Corpus Christi*. Los cultos van detallados en la correspondiente sección.

*Saludo de bienvenida.*—Se lo damos, muy cordial á nuestro distinguido paisano y buen amigo, Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro. quien á bordo del vapor-correo «Vicente Sanz» llegó á esta su ciudad natal el próximo pasado jueves, después de haber permanecido largos años en la isla de Cuba, donde adquirió merecido renombre por sus trabajos en pro de la Religión y de la Patria. Ciudadela siente hoy justísima satisfacción al abrir sus brazos al preclaro hijo que tan alto ha puesto el honor de su patria y de su clase, allende los mares.

*Concertistas.*—Ayer llegó á esta ciudad el sexteto de ciegos que ha trabajado algún tiempo en Mahón, donde ha conquistado muchos aplausos de los admiradores del arte divino.

Ayer dieron varias serenatas, tocando frente las casas-moradas del M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad, Sr. Comella, de la del Sr. D. Lorenzo Cabrisas y frente la fonda del Sr. Feliciano.

Acudió á dichos puntos gran número de personas que aplaudieron, con entusiasmo, á los señores concertistas, por lo bien que ejecutaron todas las piezas.

Dicémos que esta noche tocarán en el «Círculo Artístico» de esta ciudad.

*Tiempo.*—El jueves por la tarde apareció encapotado el cielo, sintiéndose un viento fresco; por la noche desprendiéndose del firmamento menudas gotas de agua. Sobre las once de anoche cayeron abundantes lluvias que se han repetido esta madrugada. Hoy ha amanecido el día con el cielo despejado habiendo brillado el sol.

*Concesión.*—Segun concesión de «La Marítima» los expedicionarios, que el miércoles salieron para la capital del Principado Catalán, para presenciar las hermosas fiestas que se celebran con motivo de la festividad del SS. Corpus Christi, podrán regresar en el viaje del 4 Junio próximo que debe emprender desde Barcelona el vapor «Isla de Menorca» reparado de la avería que sufrió.

*Elección.*—Se ha acordado señalar para mañana á las doce en Palma, á las once en Manacor, Inca, Mahón é Ibiza, para proceder á la elección de un Habilitado de maestros, maestras y auxiliares para cada uno de los partidos judiciales de esta provincia.

Vapor-correo. — Pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquín»:

De Barcelona

D. Pedro Cortés.—Francisco Arguimbau. Pedro Cavaller.—Francisco Bombardó.— José Ferrer.—Juan Pons.—José Serra.— Total. 7.

De Alcudia

D. Gabriel León.—Joaquín Suñé.—José Masanet.—Total 3.

## CERTÁMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO

A continuación publicamos el programa del Certámen que la Academia Bibliográfica Mariana debe celebrar en Lérida el 19 de Octubre próximo en honor de Nuestra Señora de Monte-Toro, Patrona de Menorca.

### PREMIOS A LA POESÍA

1.º FLOR NATURAL, al autor de la mejor composición que en castellano, cante a la Santísima Virgen, ó cualquiera de sus advocaciones, misterios ó milagros, por su intercesión realizados.

2.º UNA PRECIOSA IMAGEN DE S. JOAQUÍN, de talla, valioso regalo del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. José Meseguer y Costa, al autor de la mejor composición castellana, en que se cante la alegría producida por el nacimiento de la Santísima Virgen, ya entre los hombres, ya entre las gerarquías Angélicas.

3.º UN OBJETO ARTÍSTICO DE PLATA, dádiva estimable del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, al mejor romance en catalán, que cante algún episodio ó leyenda piadosa, en la que se ensalze la virtud milagrosa de la venerada Imágen de Nuestra Señora de Grenyana.

4.º UNA AZUCENA DE PLATA, generosamente ofrecida por la Academia de la Juventud Católica de esta ciudad, á la mejor composición poética que, en verso castellano ó catalán y con libertad de metro, celebre al pueblo Español como campeón del dogma de la Concepción Inmaculada.

5.º UNA ÁNCORA DE PLATA, digno regalo del Excmo. é Ilmo. Dr. D. Salvador Castellote, Obispo que fué de Menorca y hoy de Jaén, al autor de la mejor descripción de la isla de Menorca y en particular del Monte Toro, como trono desde donde la Santísima Virgen dispensa sus favores á los Menorquines, escrita en verso y en dialecto menorquín.

6.º UNA OBRA DE LUJO, regalo de varios señores Sacerdotes ciudadanos, á la mejor oda en castellano en honor de Nuestra Señora del Monte Toro.

7.º UN OBJETO DE ARTE, ofrenda de varias personas de Ciudadela, devotas de la veneranda Imágen concursada, al autor del mejor romance que, en catalán ó castellano describa alguno de los milagros ó favores alcanzados por la intercesión de la Santísima Virgen, invocada bajo el título de *Monte Toro*.

8.º OTRO OBJETO DE ARTE, regalo de varios católicos de Mahón, al autor de los mejores gozos, que en catalán cante la grandeza de la Santísima Virgen, Patrona de Menorca.

9.º RAMO DE JAZMÍN, recuerdo del Dr. D. Luis Roca, (Q. E. P. D.) al autor de la más sentida composición castellana, que cante brevemente el dolor de la Santísima Virgen en su soledad.

10.º UNA MEDALLA DE PLATA, al autor de la mejor colección Folhórica Mariana, ó sea de las composiciones como cantares, himnos,

saetas, letrillas, leyendas y demás, ya en catalán, ya en castellano, con que el pueblo canta ó alaba á María.

11.º PEQUEÑO RAMO DE LAUREL, al autor de una composición del género dramático, que en castellano ó catalán y con pocos personajes, desarrolle artísticamente una acción en que haya intervenido la protección de la Santísima Virgen.

### PREMIOS A LA PROSA

1.º UN EJEMPLAR LUJOSAMENTE ENCUADERNADO DE LA OBRA DE JOSÉ M.º QUADRADO *Las Baleares*, valioso regalo del Ilmo. Cabildo de Menorca, al autor de la mejor memoria, escrita en castellano, histórica y descriptiva de la Imágen y Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, así como de los hechos prodigiosos más notables realizados por su invocación.

2.º UN RACIMO DE PLATA, al autor de la más correcta y completa disertación histórico crítica de los escritores Marianos de los siglos VI y VII, así como de las obras publicadas en aquella época en honor de la Santísima Virgen, áun de autores desconocidos.

### PREMIO A LA PINTURA

TRESCIENTAS PESETAS Y DIPLOMA DE HONOR, al autor del mejor cuadro al óleo de 60 centímetros de altura por 40 de ancho, en que se represente cualquier episodio de la aparición de Nuestra Señora de los Sogues de Bellvís.

### PREMIO A LA MÚSICA

UNA CÍTARA DE PLATA, al autor de la mejor letrilla sobre la décima *Bendita sea tu pureza*, para canto, con acompañamiento de armonium á una, dos, ó tres voces; y en este último caso para tiple, tenor y bajo.

Además de estos premios se distinguirán con *accésit*, las composiciones ó obras que, siendo dignas de premio sean inferiores á las premiadas, pero no se publicarán sinó lo acuerda especialmente la Directiva. Tampoco se obliga la ACADEMIA á publicar las *Memorias* premiadas que excedan de doscientas páginas en cuarto, tipo 9. La composición premiada de música también se imprimirá.

Los autores que obtuviesen premio recibirán diez ejemplares del *Certámen* y cinco los que obtuviesen *accésit*.

Los autores que por cinco años hubiesen obtenido premio con joya, en cualquiera sección del *Certámen*, serán considerados como Socios de mérito literario, con todos los derechos que les conceden los artículos 4.º y 7.º del Reglamento general de la ACADEMIA.

Los trabajos destinados á este *Certámen* deberán ser originales, perdiendo todo derecho el que los diere á conocer ántes de la celebración del mismo. Deberán dirigirse al Sr. Secretario general de la ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA, calle de la Academia, Lérida, no admitiéndose trabajo alguno que se reciba después de las diez de la noche del día 15 de Septiembre próximo.

No se devolverán los manuscritos que entren en *Certámen*, ni se dejarán de publicar por ningún concepto los nombres contenidos en las plicas que hayan obtenido premio, *accésit* ó mención.

Cada pliego llevará un lema breve que conste sobre otro pliego, en el cual se contengan el nombre del autor y señas de su residencia.

Por último, la ACADEMIA se reserva la propiedad de todas las composiciones y obras presentadas; pero los autores de los cuadros y bocetos no premiados, podrán reclamarlos dentro de seis meses, contados desde la celebración del *Certámen*.

Dígnese la Soberana Reina de la belleza inspirar y dirigir á los artistas y Jurados que tomen parte en este singular *Certámen*.

Lérida, 27 de Abril de 1902.

El Director, José M. Brugulat, Arcediano.— El Secretario, Manuel Gaya y Tomás.

## Movimiento del Puerto

### Entrados

Día 29.—De Barcelona, vapor «Vicente Sanz», de 350 tons., cap. Pablo Badix, con 21 trips., 10 pas. y efectos.

### Despachados

Día 29.—Para Mahón, vapor «Vicente Sanz», de 350 tons., cap. Pablo Badix, con 21 trips. y efectos.

Día 29.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 tons., pat. Juan Soliveras, con 6 trips. y efectos.



## TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, el día 1.º del próximo mes de Junio, serán aplicadas por el eterno descanso del Comandante de Infantería retirado

## D. CLAUDIO GONZALEZ DOMENECH

que falleció en igual día y mes del año pasado de 1899.

(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos D. Claudio Cuveiro Gonzalez y D.ª Felipa Guanter de Cuveiro (ausentes) ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

## Telegramas.

Madrid, 21.—En Barcelona se ha desencadenado una fuerte tormenta, durante la cual han caído granizos de una cuaría de espesor. Las cosechas han quedado arrasadas.

Madrid, 21.—Dicen de Navarra que han caído abundantes nevadas en toda aquella provincia.

De San Petersburgo comunican también que han ocurrido varios incendios en el distrito de Koono, reconociéndose como causa la erupción de un volcán.

Tres pueblos han sido presa de las llamas. Madrid, 21.—Noticias que se reciben de París dan cuenta de haber sido detenido en aquella capital el hermano de la estafadora Humbert.

En Marsella se han recibido telegramas, dirigidos á una Compañía de seguros, los cuales participan que ha ocurrida una nueva catástrofe en Guatemala.

Los mismos telegramas dicen que se calculan en 20.000 las víctimas de este reciente cataclismo.

Madrid, 22.—La prensa de París hace muchos comentarios sobre los brindis que pronunció el Czar en el banquete dado á Mr. Lonbet, diciendo que tendrán resonancia en todo el mundo por manifestar claramente la fidelidad de la alianza franco-rusa.

Madrid, 23.—Ha ocurrido un incendio en la plaza de Olavide, que ha destruido un edificio de carpintería.

También han resultado con desperfectos algunas casas contiguas.

Madrid, 23.—Dicen de Berlín que se ha descubierto un complot anarquista tramado contra el presidente de Francia, señor Loubet, con motivo de su viaje á Rusia.

La policía rusa ha detenido á ochenta individuos, á los cuales les ha ocupado varias hombas.

Madrid, 23.—En los jardines de Palacio se ha verificado la recepción de Autoridades, que ha resultado brillantísima.

Asistieron muchos senadores y diputados, presidentes de Diputaciones y miles de alcaldes.

Al presentarse los Reyes fueron saludados con la marcha real y entusiastas aclamaciones.

Madrid, 24.—S. M. el Rey ha declarado que el primer viaje que realice será á Granada.

Dícese que el acorazado «Carlos V» conducirá al general Feny á Londres, como representante del Rey de España en las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

Madrid, 24.—El jefe de los conservadores señor Silvela, se muestra muy pesimista respecto á la actual situación política.

Considera que el ministerio que preside Sagasta tiene poca vida.

Duda de que las Cortes reanuden sus sesiones.

Madrid, 25.—Se ha verificado con gran pompa y solemnidad la traslación de los restos mortales de Larra, Espronceda y Rosales al panteón de hombres ilustres.

Ha resultado una imponente manifestación de duelo, á la cual han concurrido los Ministros, representaciones de todas las Academias é Institutos, artistas de todas las teatros, gran número de literatos y un inmenso gentío.

Madrid, 27.—Dicen de Londres que un individuo desconocido penetró en el gabinete del Rey mientras se hallaba ausente.

Dicho sujeto fué detenido y sometido á un

interrogatorio, no contestando más que incoherencias.

En vista de esto se le ha considerado en estado de enajenación mental.

Madrid, 28.—Témese estalle un conflicto en Olite (Navarra) por tratarse de demoler parte del edificio denominado Palacio de los Reyes de Navarra.

La mayoría de los vecinos protestan de semejante provento.

Madrid, 28.—Los ministros se proponen conjurar la crisis iniciada por la dimisión de Canalejas.

El señor Moret, secundando al señor Canalejas, presentó la dimisión de su cartera.

El señor Sagasta, empero, le demostró que su dimisión implicaría la muerte del partido liberal.

El Sr. Moret, ateniéndose á las razones del Presidente de Ministros, ha transigido y retirado la dimisión.

## VARIEDADES.

### CHARADA

Fué mi *prima* gran Patriarca;  
isla *dos* con *tres* nos dió,  
y el *todo* en la Santa Iglesia  
tuvo siempre aplicación.

S. MARQUÉS.

### JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

### DEUSTO :

LELLO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado 17.

A la charada 1.ª E-LE.

Id. id. 2.ª BO-CA.

Al jerooglífico comprimido: VICENTE.

## ANUNCIOS

Recibida en esta Alcaldía linfa vacana para la vacunación y revacunación, se anuncia al público que todos los días no festivos desde las doce á las trece se vacunará gratis en esta Casa Consistorial por el Médico Titular á las familias pobres de esta ciudad.

### PARA VENDER

Lo está la casa número 9 de la Plaza Nueva, esquina á la calle de Curniola con puerta accesoria á la misma.



## JULIAN TICOULAT FEMENIAS

### CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

SAN JERONIMO, 24

Para mas informes dirigirse á la calle de Negrete número 61.

## CONFITERIA DE GASPAR TRIAY

En dicho establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de conservas de pescados, carnes y hortalizas, como son:

Mero en aceite, en latas de medio kilo.

Bonito id. id. id. id.

Besugo en tomate id. id. id.

Atun en escabeche id. id. id.

Id. aceite id. id. id.

Id. id. y escabeche, cuarto id.

Calamares con su tinta id. id.

Id. id. id. medio id.

Salmón al natural, 600 gramos.

Mortadela, Salchichón legitimo de Vich, Aceitunas reinas y manzanilla en elegantes barrilitos de cristal, y á granel, anchoas en Salmera, Sardinias varias marcas, variantes, pequinillos, Mostaza inglesa, Muvarións, Sopa Julien, tapioca Bloch, Alcachofas, Guisantes, Tomates y Pimientos al natural, medias latas y enteras, Champignons, etc. etc.

Sodas refrescantes, manesia efervescente en frascos y á granel, Almidones varias marcas, Licores varias clases, Champagne y varios artículos de drogueria.

### PROPIO PARA VERANO

Pasando aviso se elaboran en esta casa con el mayor esmero, los mas ricos jarabes á gusto del consumidor, tanto en clases fincas como en 2.ª y 3.ª clase. Pueden pedirse las esencias que se deseen, como Grosellas, Piña, Frambuesa, Plátano, Rosa, Menta, Limón, Cidra, etc. etc.

7. CALLE MAHÓN. 7

## IMPORTANTE

Continúa el despacho de los billetes del huerto situado en el paseo de San Juan, en todas las barberías, casinos y cafes.

POR UNA PESETA hay probabilidad de poseer un huerto en el Plá.

### PARA VENDER

Lo está un huerto del Paseo de S. Juan, vulgo Plá.

Informa su dueño D. Juan Capó, San Jaime, 9.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.